

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIATORIO No. 410

Popayán, siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: BANCO GNB SUDAMERIS
Demandada: GILSON FABIAN ACOSTA DÍAZ
Radicado: 2020-00037

PONGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido de los oficios emitidos por el banco GNB Sudameris, BBVA, Bancolombia, Banco Falabella, Banco de Bogotá y Banco de Occidente.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

RZ

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad7662d0c476d521f2828033f0ff9542d3a434ef2dc2ce107f068c0e61031791**

Documento generado en 07/06/2022 04:14:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>